

Jose Perez y Vicente Manayo
de la Marina Mercante y nombrados
por el Sr. Vice-Consul de España
de este puerto por el reconocimiento
de la Colagra Polita Española Ota-
cuana. Su Capitan Don Salvador
Millet surta en este puerto, y
habiendolos trasladados a ella para
verificarla:

Certificamos que despues
de un minucioso examen hemos ha-
llados a dicho Buque sano en su
quilla, costado como en todos
los demas, apto para en-
pronder viaje donde
quiera por brindar toda
seguridad, en fe de
lo cual firmamos en
Suiria a 11 de Mayo de 1878
Jose Perez
Vicente Manayo

Vice-Consulado de
España en Suiria

Certifico:

Que las firmas q. anti-
ceden y autorizan el precente

escrito con verdaderas
y las mismas q. usen
los señores Don Pedro y Vicente
Manso en todos sus
actos públicos y privados,
y que tienen los conoci-
mientos y aptitudes p.
de desempeñar el encargo
q. se les confiere.
siendo ambos de la
marina mercante.
Lima mayo 11 de 1878



J. J.
Man Jiroc
vice-con.

Salvador Millet y Estape capitán
de la po^{ra} 90^{ta} española "Araucana"
de 87 toneladas y actualmente fondeada
en esa rada a ese Vice-Consulado con el
debido respeto expone:

Que debiendo recibir bajo cubier
ta del buque de mi mando que se espera
carga para Europa se hace necesario a
los intereses de mi expedición se dicten por
ese Viceconsulado las disposiciones necesarias
para el examen y reconocimiento de dicho
buque y después expedir el correspondiente
certificado de estarco y maquinero o sea estar
en buena disposición el buque de poder
recibir carga y emprender viaje.

De V. Favor que espera de la bondad

Guiría 10 Mayo 1878.
Salvador Millet y Estape

Al. S. Vice-Consulado de España en Guiría
Bo

Videncia:

Conforme se solicita,
practiquese el reconocimiento
del buque expresado por los
intestados señores D^{ns} Perez y
Vicente Marayo de la marina
mercante y capaces p^{ra} el
efecto, y practicado todo
devuélvase p^{ra} los fines
correspondientes.

Licinia Mayo 10 de 1878



Fran. Jirio
Vicecon.